

PRECIOS DE SUSCRICION.
8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
9 rs. mes y 23 trimestre fuera.
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del dia a TRES cuartos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAUTOUT, 53.

LA PAZ DE MURCIA**ASOCIACIONES.**
(CONTINUACION.)

En el primer artículo hemos dividido las asociaciones en *humanas* y *sociales*, y en el que ahora escribimos, nos ocuparemos de las primeras.

Si tendemos la vista por los cuatro puntos cardinales, si recordamos cualquiera de las épocas de la historia, y observamos el pueblo mas pequeño o la nación mas poderosa, encontraremos que todos los desarrollos del hombre y todas las grandezas de la humanidad tienen como origen y raíces tres necesidades que cada hombre lleva escritas en su corazón y todos los pueblos en sus diversas ciudades.

El árabe que croza las llanuras del Asia, el europeo que habita en los boulevares de París, así los que han desaparecido, sin dejar una millaria que los recuerde, como los que proyectan en el tiempo la gigantesca silueta de una larga existencia, todos reunen sus aspiraciones en el mismo punto. Dios, patria y gobierno han sido, son y serán los lemas precisos de todas las banderas que flotan sobre todos los pueblos.

No importa que algunos respeten como a Dios la forma grosera de un ídolo; que no tengan mas patria que los límites de una tienda, ni su gobierno sea otra cosa que la voz soberana del jefe de la tribu; en las formas podrá haber variedad; pero todos sentirán estas necesidades, porque Dios es el bien cercenando a cada paso los dominios del mal; porque la patria es nuestra primera propiedad, y porque es el gobierno el principio de autoridad; tan preciso a los hombres como a las plantas el sol.

Por una de las leyes providenciales que rigen nuestro destino, las necesidades mas intensas y generalmente sentidas son las primeras que se satisfacen. El hambre, la sed, el frío y el hogar no han exigido mas que un árbol, una fuente, la piel de un animal y la concavidad de una peña; muy pronto se conoció el fuego producido por las hojas secas, y las ropas fabricadas con lana; pero muchos siglos mediaron hasta que la pólvora iluminó el campo de batalla ó el erigir de la seda se escuchó por los salones.

Las necesidades del alma fueron

tan pronto satisfechas como las del cuerpo, y los que se dedicaron a levantar el altar, se acercaron para rendir culto a Dios, los que defendieron con las armas las tiendas de la tribu, formaron una *asociación guerrera*, y aquellos que en el Consejo de los ancianos sostenían opiniones diferentes, empezaban el bosquejo de ese caótico confuso que las *asociaciones políticas* vienen desarrollando sobre la historia.

La asociación religiosa, como arranca de un objeto más alto, y lleva un fin mas permanente, ha dejado páginas brillantes en todas las crónicas, y monumentos colosales en todos los países; las otras apenas conservan hoy un recuerdo de granito, y muchos pueblos han existido sin ellas.

La creencia inmóvil y oscura de Brahma, lleva las viudas a la guerra, donde se consumen los restos mortales de sus esposos, y horadando las montañas, edifica en las profundidades de la tierra sus misteriosas pagodas.

La tribu de Levi, que guarda el Arca Santa de la Alianza dirige los destinos del pueblo de Israel, y cuenta entre sus miembros a Moisés, el gran legislador de los tiempos antiguos.

El orden sacerdotal de nuestra religión, que comienza en Pedro, cuenta en tan largo espacio, mitines que acuden gozosos al circo y a los tormentos, misioneros que llevan la palabra de Dios a tierras lejanas, y encienden la luz en todos los países que pisa el Apóstol; inteligencias deslumbradoras, ya se llamen Isidoro de Sevilla, en el siglo VII, va Tomás de Aquino, en el siglo XIII.

Suprimid estas asociaciones, y no busquéis el templo de Salomon, historia la mas grande y asilvana de cuantas ha escrito la pompa religiosa de los hebreos.

Suprimid este espíritu, y no busquéis ni el convento, ni la abadía, ni la catedral que levantan por encima de las nubes la recogida aguja górica, como la expresión mas sublime de las plegarias que suben desde las muchedumbres hasta Dios.

A esas glorias del arte se reunieron la gratitud de las ciencias y de la humanidad, porque de estas asociaciones han salido los que redimieron del olvido a los autores clásicos, y los que redimieron en las costas de Berberia a miles de cautivos.

Las asociaciones guerreras, puesto que recogen de los combates los mejores títulos de su gloria, nos obligan a levantar por algun lado el sombrío que la indignación, general arroja sobre la guerra.

Desde luego podemos decir que los hombres, altos y bajos, blancos y negros, a quié y allá repiten con tal frecuencia la escena desagradable de Cain, que hace sospechar si acaso la página del Génesis es una revelación profunda del carácter del hombre, y después, que Alejandro, Roma, Atila, los árabes, cualquiera de esas grandes figuras que se levantan en medio de las edades, como registro funeral de los pueblos, son personificaciones de una idea; mejor dicho, de muchas y todas grandes.

Alejandro significa que Grecia es el heredero universal de las moribundas civilizaciones asiáticas.

Sinifica Roma la unidad antigua.

Atila unos pueblos dignos por su fuerza de recibir como primer bautismo social, el bautismo cristiano.

Los árabes son los últimos sueños del Oriente que vienen a mezclar la suavidad de sus formas en el arte y la poesía, con la rigidez cristiana y la severidad de los godos.

Por eso, de uno en otro pueblo, de conquista en conquista, y de destrucción en destrucción, las ciencias, a pesar de esto, y tal vez por esto, van aumentando las joyas de su patrimonio, y la humanidad va pasando del carro de Tubal-Cain á la carroza de Erictonio, del geroglífico egipcio al alfabeto griego, y de los Salmos de David á la Iliada de Homero.

En aquellos días en que Roma cae, deshecha por todas partes, cuando el látigo de Atila cruza el rostro de todos los pueblos, cuando de Oriente á Occidente solo se oyen gemidos, y el polvo de las ruinas flota por todas partes, y la confusión acompaña á aquellas turbulentas razas, que durante mas de tres siglos tienen el mundo por patria, aparece por primera vez en Escocia la moneda; unos monges traen la seda de la China; Dionisio acaba los cálculos de la Era cristiana; las campanas, que hablan desde las nubes, anuncian el Nombre de Dios, y mientras los Concilios, colocándose entre los pueblos y los reyes, legislan sobre la religión, moral y política, la palabra de Agustín se es-

FRECIOS DE INSERCIÓN.
Línea de anuncios de 1 a 6 días, 60 céntimos, cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscriptores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueldos, comunicados, avisos oficiales ó de función, etc., rigen otros precios.

cucha desde África hasta Inglaterra. Por tanto, si las guerras llevan el rayo y el estruendo de los tormentos, no detienen el progreso, no destruyen la civilización, como no detienen el dia, ni destruyen la luz los nubarrones que algunas veces enturbian el azul de los cielos.

La asociación guerrera la podemos ver cuando los reyes de Grecia se asocian a Agamenon, para vengar la deshonra de Helena, cuando llegan Jason y sus compañeros á las costas del Chersoneso, cuando los que rodean al *último de los griegos*, se asocian para formar el último obstáculo que han de encontrar las águilas romanas para extender sus alas sobre toda la Grecia. Cuando el Occidente, entusiasmado por las palabras de un Pontífice, y las predicaciones de un ermitaño, inundada con sus armas el Oriente, esta asociación sale por su propia grandeza de los límites de esta palabra; pero cuando los cruzados vuelven á Europa, traen con ellos las órdenes militares, y con ellas la forma mas concreta y cabal de las *asociaciones guerreras*. Concluiremos esta rápida descripción indicando la que formaron un sacerdote, Pizarro y Almagro, cuando principiaron la conquista del Perú, cuyo contrato, á la vez que recordaba las viejas costumbres de Europa, significó la caída del imperio mas poderoso de Nuevo Mundo.

(Se continuará.)
Homoquidam.

30 mayo de 1865.

Hemos leído con gusto el poema religioso, «La Reina de los mártires», dedicado á la Exma. señora marquesa de Corvera, que acaba de publicar en Madrid, con gran expectación, nuestro amigo D. José Martínez Tornel.

Porque no se nos juzgue apasionados, omitimos un elogio merecido; solo diremos, que esta obra abunda en pensamientos delicados, y en general se advierte esa dulzura peculiar á todas las poesías del Sr. Tornel y que tan propia es de los poemas de este género.

Creemos que Murcia que dá tantos poetas al Parnaso español, no tardará, tal vez, mucho tiempo en ver á otro de sus hijos entre los que la honran y esclarecen.

Hemos sabido, que ocupándose nuestra comisión provincial de monumentos en instalar cuanto antes

el Museo artístico e histórico en el piso principal de la Casa Contraste, para cuyo efecto se están practicando algunas obras de consideración respectivas á su cubierta, trata ahora de adquirir entre otros objetos que han de decorar el salón de pinturas, las puertas que con tanta inteligencia pinto D. Pablo Sillitoris, en perspectiva sobre llenzo, á últimos del siglo pasado en la iglesia de Sta. Eulalia, y que hoy con motivo de ocupar se ha puesto una capilla fuerda retirados de allí. Esperamos ver cumplidas las esperanzas de la comisión por las dignas personas á quienes corresponde hacer donación de los precitados bienes, para que ya que dejaron de decorar el templo para que fuero pintados, no se destruyan como tantas otras preciosidades que ya por incuria, ya por el espíritu de innovación han desaparecido en tiempos lamentables para las artes. Entre los objetos ya adquiridos figuran las puertas conocidas por el nombre de Marichales y un cuadro de una vará en cuadro pintado al temple, perteneciente á la escuela de Villacis del que posee una numerosa colección.

VARIEDADES.

A la muy noble, heroica y religiosa ciudad de Murcia, por la institución de la VELA A JESUS SACRAMENTADO.

Murcia, ciudad halagüeña que el antiguo Táder bapa, según la crónica enseña, es la ciudad más risueña que existe quizá en España.

Fundada en rica llanura desde poniente llevante, cisró en ella su vestura del roquero la brozura, la arrogancia del turbante.

Dicen que la Aurora, al ver la ancha vega que se estiende frondosísima doquier, de sus flores se desprende por verlas aquí nacer.

Por eso perfumes mil de adelfas, mirlos y rosas se exhalan de este pensil, y en sus márgenes hermosas parece que es siempre abril.

Y el deleite y la frescura que de Murcia el sol lo encierra bañado por el Segura, es tal, que jamás natura le ha dispensado á otra tierra, mas al verse codiciada de una y otra y otra grey defendióse denodada, logrando ser coronada veces siete en buena ley.

Y así pudo al paganismos de su suelo desechar abrazando el cristianismo, y mas tarde al hondo abismo al islamismo arrojar.

Y el entusiasmo que un dia mostró su corazón contra la morisma impía, hoy lo muestra, en fe mas pia, á una sacra institucion.

Institución adorable del misterio sublimado de Jesús Sacramentado que en un momento inefable fué á los de Murcia inspirado.

Gloria á Ti Señor! Al verte colocado en el altar para admirarte y quererte, sientese el covarón fuerte para reparte á dorar.

Contempla á este pueblo fiel como acude presuroso á estasiarse en tu dosel, tornando así en venturoso el sino que fué cruel.

Contempla cómo arrobado al oír la melodía del instrumento acordado acompaña la armonía del canto á Ti consagrado.

Contémplale cómo al par del lucero que te eleva el Ministro en el altar, su puro amor á Ti prueba con su fervido rezar.

Acoge, pues, la plegaria, Señor, y á Murcia proteje, si su fortuna es contraria; y tu mano de ella aleja la herejía temeraria.

Si alguna impura pasión en Murcia tal vez germina, dispénssala compasión, pues que con sé te destina alma, vida y corazón.

Salud, oh Murcial salud; permíte que mi laud al que la envidia no empañá, al cantar glorias de España, cante tu fe y tu virtud.

Ramón Sans y Rives.

Abri de 1867.

GACETILLA.

CASUALIDAD. Anteayer se estraviaron en un paquete 1,800 rs., y tuvo la suerte el dueño de encontrarlos sin mas perjuicio que el momentáneo disgusto. No así con los 5,000 duros que se estraviaron hace días y con los cuales por mas diligencias que se hacen aun no se ha dado.

ALZA. El pan sigue este camino: ayer experimentó otra suave subida, que si mal no recordamos es la tercera que sufre de poco tiempo á esta parte.

RETRASO. Ayer llegó con uno de dos horas el tren-correo de Madrid, lo cual hizo se repartiera su correspondencia después de la salida del nuestro.

PROCESSION. Mañana por la tarde habrá en San Agustín la de miuvera que de costumbre celebra el último dia del octavario, la cual sale á la calle.

A LAS NIÑAS. Avisamos á estas; por si no ha llegado á su noticia, que nos consta que algunos jóvenes suelen dedicarse en las altas horas de la noche á hacer cambiar de dueña á las macetas que encuentran en balcones de primeros pisos: aunque esto no tiene otro objeto que el de dar una broma, como á la que la reciba no puede agradarle, lo avisamos para que estén prevenidas.

POESIA. Con motivo de hallarnos en el octavario que se dedica á Jesús Sacramentado no hemos querido dejar para la edición semanal la publicación de la que en otro lugar insertamos y con la cual nos ha favorecido nuestro amigo D. Ramón Sans y Rives.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 23.—Se asegura que el rey de Bélgica ha propuesto, de parte del em-

perador Napoleón, al emperador de Austria que sea el árbitro en la cuestión que se agita en este momento entre Prusia y Francia.

Hasta ahora las negociaciones diplomáticas directas entre Francia y Prusia sobre el Luxemburgo no han principiado todavía.

Lisboa, 24.—El Sr. D. Joaquín Antonio de Aguiar, presidente del Consejo, se encuega hoy algo mas aliviado.

En la ciudad de Oporto no han vuelto a repetirse los desórdenes.

El país está tranquilo.

Dice un diario de Valencia llegado hoy:

«Según las últimas noticias particulares que hemos recibido de Madrid, han disminuido las probabilidades de la venida de S. M. la reina. No puede asegurarse, sin embargo, todavía nada sobre la realización ó no realización del regio viaje.»

—Se ha concedido indulto á los cabos y soldados que tomaron parte en las sublevaciones militares de enero y junio de 1866. Hé aquí la exposición y real decreto que publica la «Gaceta» de hoy:

Señora: Las dolorosas huelgas, no bien borradas todavía, que dejaron en el espíritu de todos los buenos españoles las insurrecciones militares de enero y junio de 1866, nunca suficientemente deploradas, han sido causa de que los consejeros responsables de V. M. no se creyeran hasta ahora en el caso de influir su real ánimo para que se dignara usar de la más bella y preciosa de sus prerrogativas. Siguiendo V. M. los nobles y levantados sentimientos de clemencia y olvido que la han animado siempre y las magnánimas inspiraciones que la dictan de continuo el amor á sus súbditos y la inagotable bondad de su corazón, hace tiempo que hubiera cubierto con el manto del más amplio y generoso perdón á los que, ciegos ó mal aconsejados, olvidaron en un momento de estravío todos sus juramentos y desconocieron todos sus deberes. Vuestro consejo de ministros no juzgó, sin embargo, que podía proponer á V. M. use con algunos del decho de gracia que por la ley fundamental del Estado la corresponde, consideran imprescindible emplear prudentes limitaciones en la dispensación de aquella soberana merced. Esta restricción del gobierno no es, señora, sino muy oportuna y natural, porque si es licito pensar que pudo cabr en unos engaños, intimidación, respeto á veces y siempre ignorancia, éste de todo punto imposible reconocer en otros estas circunstancias que atañan la enormidad del crimen cometido. En una palabra, noble y generoso es demostrar sentimientos de piedad con el seducido, pero improvisor y nada conveniente sería demostrarlos con el seductor.

Vuestros consejeros responsables se limitan por lo tanto á proponer á S. M. que se hagan solo extensivos á la clase de cabos y soldados los beneficios de la regia clemencia, y en este concepto tienen la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 24 de abril de 1867.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—El presidente del consejo de Ministros, ministro de la Guerra, el duque de Valencia.—El ministro de Estado, Eusebio de Calonge.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.—El ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.—El ministro de Marina, Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba.—El ministro de la Gobernación, Luis González Brabo.—El ministro de Fomento, Manuel de Orozco.—El ministro de Ultramar, Alejandro Castro.

REAL DECRETO.

Conformándose con lo propuesto por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de to-

das las penas impuestas á los cabos y soldados que tomaron parte en las sublevaciones militares de enero y junio de 1866.

Art. 2.º Serán puestos en libertad inmediatamente los cabos y soldados sentenciados por aquellos sucesos, que se hallen extinguiendo sus condenas en la península ó fuera de ella.

Art. 3.º Los reos á que hace referencia el artículo 1.º que se hallen ausentes ó sentenciados en rebeldía, y que no habiendo comenzado á cumplir sus condenas aspiren á ser comprendidos en este indulto, deberán presentarse á las autoridades en España ó a sus representantes en el extranjero en el plazo prorrogable término de 31 días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid.»

Art. 4.º Las causas pendientes á la publicación de este decreto se sobreseerán inmediatamente, considerándolas como sencillas respecto á los individuos á que el mismo se contrae.

Art. 5.º Todos los cabos y soldados comprendidos en el presente indulto continuarán sirviendo en los cuerpos que por el ministerio de la Guerra les destine sin que les sirva de abono para seguir su empeño en el servicio el tiempo en que hubieren estado cumpliendo sus condenas, ausentes ó sentenciados en rebeldía.

Art. 6.º Por los respectivos ministerios se comunicarán á los funcionarios de sus dependencias las medidas y instrucciones necesarias para la aplicación del presente decreto.

Dado en palacio á veinticuatro de abril de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—presidente del Consejo de ministros, Ramón María Narváez.

BATURRILLO.

Creyéndose con talento, tuvo Luis la tentación de mendigar un asiento en cierta publicación.

Y probó el muy majadero con los escritos que daba, que su talento se hallaba doce grados bajo cero.

(Archivo del «Sacamuelas.»)

Al hablar ó escribir debemos procurar, no solamente que nos entiendan; sino que no puedan menos de entenderlos. —(Aristóteles.)

—Repara, Fabio sublime, que padece de acontecer que tu escribas variedades y el público les vaciedades.

—Todos los que tienen cara de bruto lo son, y la mitad de los que no la tienen. —(Quivedo.)

—En qué se parecen las mujeres de hoy á los carpinteros de siempre —en que gastan cola.

—Un pueblo sin instrucción es un cielo sin sol, un cuerpo sin alma, algo que existe, pero que no vive.

—Las lágrimas de la cara, cualquiera las enjuga; pero las del corazón, como nadie las ve, nadie las seca.

Homoquidam.

CHARADA.

Mi prima lo somos todos, la segunda está en París, y mi todo por la tarde muchos lo quieren oír.

Solución á la invertida en el número de sábado 13.

MAR-GA-RI-TA.

Idem de la publicada en el número de domingo 14.

MI-CA-E-LA.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura	Barómetro	Cambiado
A las 7 de la m.	24	s. 0.
— 12 del dñm.	19,8	24,7
— 4 de la t.	"	"

RELIGIOSO:

Santos de hoy.—S. Amestasio ob., santo Toribio de Mogrovejo arzobispo y s. Pedro de Armengol mr.

Jubileo.—Hoy y los días que siguen hasta el 29 inclusive está en la iglesia de S. Agustín.

Cultos.—Hoy se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced. Mañana á las 8 habrá comunión de regla.

En el templo de S. Agustín continúa el solemne octavario y noveno que al Jesús Sacramentado dedica su venerable y real congregación de veila y alumbrado. Por la mañana se descubre á las ocho, á las diez se celebra misa mayor, de once á doce se canta misa, á las cuatro de la tarde completas, y sigue el rosario, pregio, sermones, novena, letanía, salmo credid y reserva, todo con acompañamiento de orquesta. En la tarde de hoy predicará D. Carlos López. Mañana á las 7 habrá comunión de regla dada por el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo, después de la misa que celebrará, y en la función predicará D. Juan Chaumel.

MERCADOS:

Precios de ayer de los cereales.
Trigo del país. de 71 á 80 rs. l.
Id. manchego. de 67 á 73 id.
Geja... . . . de 64 á . id.

Cebada	de 24	a 27	id.
Maíz	de 20	a 26	id.

Cambios de ayer 26.

Madrid	. . .	1½ daño.
Barcelona	. . .	par.
Alicante	. . .	1¼ daño.
Cartagena	. . .	par.
Orihuela	. . .	1½ daño.
Lorca	. . .	3½ id.
París	. . .	8 dñv. 5,18.
Londres	. . .	90 dñf. 50,25.

EL ANDALUCIA, su capitán D. Adolfo Corbete, deberá salir de Cartagena para Valencia, Barcelona y Marsella, el lunes 29 del corriente.

Lo despacha el Sr. Bienert, sobrino, Osuna, 4.

EL GUADAIRA, su capitán D. José Gómez, deberá llegar y salir de Cartagena el lunes 28 del corriente, con destino a Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

EL GUADIANA, su capitán D. José A. Martínez, deberá llegar y salir de Cartagena el miércoles primero de mayo, con destino a Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Lo despacha D. Andrés Pedreño.

Espectáculos.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Función 5.º de abono, para hoy á las 8 y media en punto de

la noche.

Por primera vez el pasaje mitológico-lírico-burlesco,

EL JÓVEN TETEMACO.

Finalizando con la zarzuela en un acto y en verso,

El pleito.

Entrada general. 4 rs.

Id. al parque. 2 id.

ANUNCIOS.

Juana Macanaz de 20 años, casada, leche de un mes, primera, desea crias para su casa. En esta redacción darán razón.

8-8

NOTICIA

Concepcion Bermejo, de 19 años, primera, leche de cuatro meses, desea crias para casa de los padres del niño que se le confie. Tienen personas que abonan de su buena conducta. Darán razón en las casas del camino nuevo de Cartagena, inmediatas á la de D. Juan Lopez Somojo y en esta imprenta.

Se necesita un criado que sea inteligente para cuidar y llevar carros de uno y dos caballos. Se le darán 120 rs. mensuales y mantención, y si su comportamiento lo merece, será recompensada su conducta. En la imprenta de este periódico darán razón.

Nuevos géneros recibidos en el esta-

bcimiento de D. Salvador Soriano, plaza de Carnicerías, núm. 4.

Rs. Ls.
Sardinas de Nantes en aceite, media lata.
Idem idem idem, cuarto de lata.
Portoles trufados de hígado de pato, una lata.
Anum marinado en aceite, frasco de cristal.
Anchoas en ad., frasco grande de cristal.
Olivas rellenas en idem.
Pepinillos en vinagre, frasco grande.
Variantes en idem, frasco pequeño.
Queso.
Mantequilla de vaca, hamburguesa fresca, libra.
Idem del peir, primera calidad.
Queso de gruyer fresco, libra.
Galletas americanas, libra.
Idem en latas, varias clases, una lata.
Tapioca de Brasil, paquete.
Sagud de la India, paquete.
Sopa de yervas en semola, paquete.
Idem en rama, caja.
Cácula fritada de patata, paquete.
Mostaza inglesa, una onza.
Pimientos, una lata.
Tomates, una id.
Aceite filtrado, francés, una libra.
Tambien se han recibido frutas en conservar, en latas y tarros de cristal, que se venden á precios convencionales.

Cecilia, ya que se llamaba doña Cecilia, porque tenía buenos trajes y aderezos, la visitaba también á título de protectora, cuidando de darla vestidos y sencillos adornos.

El gobierno tuvo á bien trasladar al contador á otro punto, con aumento de sueldo y categoría, fuéle preciso dejar su tesoro al cuidado de la buena muger, hasta nueva orden; asegurándola la pensión conveniente.

Mas el país á donde fué destinado lo invadieron los carlistas y él tuvo que emigrar á Francia con su Cecilia.

Hubo entonces una revolución administrativa y en la nueva planta de empleados quedó sin colocación el padre de la espósita.

La muger á quien la había confiado, dejó de percibir por muchos meses la asignación conveniente. Entonces sufrió la pobre María toda clase de privaciones, porque la muger que la servía de madre era pobre.

La delicada huérfana tuvo que ayudarse á ganar el sustento vendiendo flores por las casas.

Ya el lector la vió entrar cierta mañana en una hacienda con su canastillo en el brazo, acompañada solamente de su inocencia.

El señor contador volvió á España y voló á la corte. Alegó sus padecimientos por la causa de la reina, sus muchos servicios en la penosa carrera de la Hacienda: tocó la guitarra en las rancias tertulias de los altos funcionarios del ramo: contó chascarrí-

Los picantes, dirigió piropos á la señora del señor ministro y obtuvo al fin la intendencia de su provincia.

Quién lo dijera! el buen Intendente hacia tiempo estaba casado de secreto; y esta es la verdadera causa porque no quería destruir la poesía de la pasión que alimentaba por Cecilia.

El vulgo de los curiosos se sorprendió al ver que se le había escapado aquella doble intriga del Intendente; mas al fin se resignó á conformarse con aquella extraña peripecia, en atención á que todos los que podían censurarla habían engañado á dos ó mas mugeres, cosa que en el mundo se considera como una inocente travesura.

La pobre Cecilia lloró sin consuelo por algunos meses y cobró aversión á todos los hombres.

Se negó á recibir una pensión que quiso señalarle el ingrato, prefiriendo subsistir del trabajo de sus manos á vender un amor que había formado la delicia de su vida.

El Intendente tenía dos hijas lejítimas muy parecidas á María: su primer cuidado fué recojer á la espósita, descubriendola antes el secreto de su nacimiento.

Emilio ignoraba toda esta historia; y yo no estaba entonces en proporción de contársela.

Una guerra sorda, intestina, fermentaba en el hogar del Intendente. No ignoraban ses hijas lejítimas que María era el fruto de un amor clandestino. Irritabala la predilección que la mostraba su padre;



LA PASTA PECTORAL DE DEGENETALS
es muy agradable al gusto, suaviza muy pronto todas las irritaciones del pecho, facilita la expectoración, calma los ataques de tos, contiene y cura la coqueluche. Ofrece la ventaja de poderse tomar en cualquier lugar y tiempo y de conservarse muchos años sin perder nada de su eficacia. — Farmacia rue Saint Honoré, 213. Casa de expendición, rue Montmartre, núm. 18. París. Depósitos en las principales farmacias. Exigir la Bruma Degenetals. En Madrid sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposición extranjera. En Murcia, D. Tomás Guerra.

(A. 4273.)

EAU DES CORDILIERES

Cura el instante los dolores de muelas, mas vivos, destruye y aun previene la caries. Depósito en París, 33, rue de Rivoli d 2, 3, 5 y 10 fr. En Murcia D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, núm. 5. En Madrid, por mayor, 31, calle del Sordo.

POLVOS DENTÍFRICOS DE LAS CORDILIERES 3 fr. la caja de cristal.

Núm. 2486.

el mejor dentífrico.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de
25 años de

INJECTION BROU

otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el método).
París, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 423, y boulevard Magenta, 192.

MENDEZ NUÑEZ.

Retratos de cuerpo entero de este bravo general de marina.

Se venden en la imprenta de este periódico.

204

LA BELLA

tal vez recordando ese mismo origen, y hacian todo lo posible por mortificarla.

Conociendo María su desventajoso posición en la casa; naturalmente melancólica, como todo el que ha probado en la niñez la copa de los pesares; conservando á la vez un recuerdo grato y penoso, padecía en silencio; porque sus quitas no eran de aquellas que pueden conguñarse; singularmente la última, que había llenado de placeres sus ensueños y de remordimientos sus vigilias.

Naturalmente púdica y religiosa, llevaba atravesado en su corazón el dardo del arrepentimiento. ¿Qué disculpa podía presentar ante el tribunal de su conciencia? Débil y liviana había sucumbido ante el primer émbate de un amor imprudente.

Ni aun tenía la disculpa de una pasión.

Cuando Emilio fué presentado en la tertulia, su corazón lo reconoció al momento, aun antes de sus sentidos.

Sin duda que había amor en aquellas almas. ¿Se necesita acaso tanto tiempo para amar? El amor es otra cosa que la simpatía de dos almas? Y esta simpatía necesita mas que un momento para pronunciarse?

Este momento había llegado en otro tiempo para María y Emilio. Desde entonces no fueron mas que dos seres con una sola alma.

Al instalarse en sus derechos matrimoniales la señora propietaria del Intendente, había tenido que cederla el puesto la desventurada Cecilia, digna de

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París.
NO MAS CABELLOS BLANCOS



MELANOGENE, tintura por excelencia. **DICQUEMARE AINE**, de Rouen (Francia), para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En París, 207, rue Saint Honoré

En Murcia, Sr. Almazán y Martín. Precio en España 56 rs., pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

LA BELLEZA ETERNA

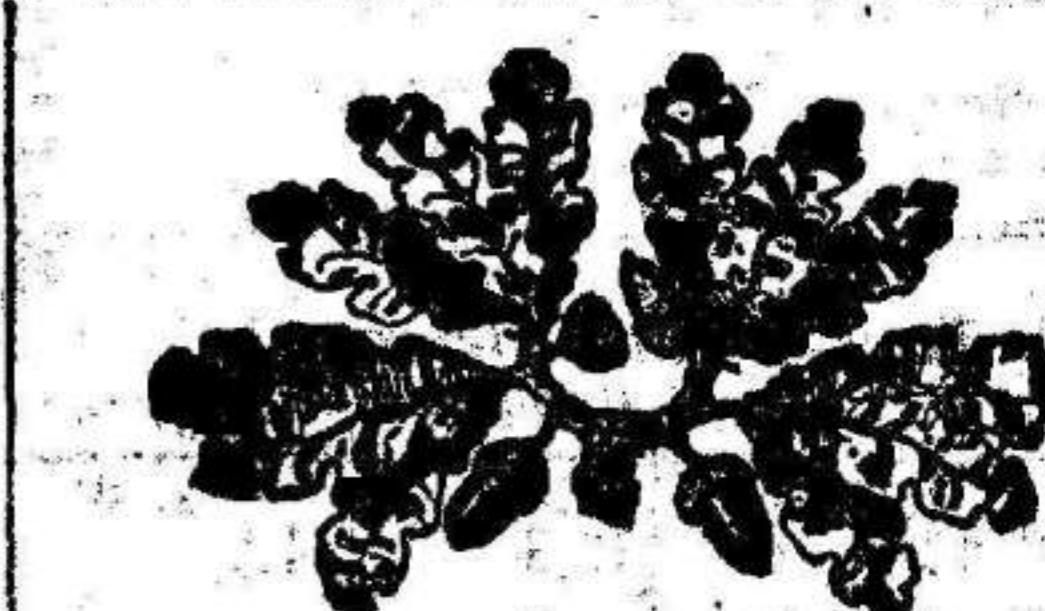
ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. — Precio tres reales.

MUSICA.

La comisión de Almazán, encargada del almacén de D. Hilarion Estaba, no solo proporciona métodos de todas clases, sino que se encarga de traer toda clase de piezas sueltas, zarzuelas y óperas completas, así como música religiosa para piano solo, para piano y canto, ó para otros instrumentos.

LEY DE AGUAS.

Se vende á 4 rs. en la comisión de Almazán. Zoco, 5.

**Aceite de bellotillas**

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado)

L. DE BREX Y MORENO.
Inventor, y proveedor de sus altezas reales, los serenísimos señores miembros de la familia real.

Está recomendado por diez y ochenta Periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer suelto el pelo, contener su caída, darle lustre y salud al informado. Ofrece como profiliativo (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comisión de Almazán.

ANÉCDOTAS**y cuentos militares**

recopilados de diferentes obras

X REACTADOS POR
los Sres. J. d'W. y E. H.
se venden á 4 rs. en la comisión de Almazán, calle de Zoco, núm. 5.

El director y editor responsable,
RAFAEL ALMAZÁN Y MARTÍN.

MURCIA, 1867.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

FLORISTA.

201

El contador de rentas siguió ascendiendo por la escala productiva de la Hacienda, al través de todas las convulsiones y revueltas políticas, cosa rara en estos tiempos, en que gracia á la intolerancia de todos los partidos, no ha quedado titere con cabeza.

Mas ya hemos dicho que nuestro empleado tocaba primorosamente la guitarra y sabia muchos cuenteros verdes. Agréguese á esto que era un excelente oficinista; es decir que conocía perfectamente esa rutina que ha dado tan buenos intendentes y tan honrados ministros del ramo.

Estuvo á pique, sin embargo, de ser algunas veces procesado por presumidos desfalcos; pero el señor contador se había hecho rico; y esto no dejaba de ser un obstáculo que embarazaba la acción de la justicia. La mayor parte de los empleados que purgan sus debilidades en los presidios tienen este pecado original: que es haber sido pobres.

Maria había salido de la inclusa y estaba al cuidado de una muger honrada que debia pasar á sus ojos por su madre.

El pueblo siguió callando, aunque lo sabia todo y María solamente ignoraba el secreto de su nacimiento.

Aprendió á leer, escribir y las cuatro reglas de aritmética; es decir sabia casi tanto como su padre.

En cuanto á labores, cosía, bordaba y tocaba un poco la guitarra: habilidad que el señor contador la enseñó por sí mismo, pasando á sus ojos por un caballero que se interesaba en su bien.

51